	FORMATO ACTA		
	CÓDIGO F-AM-013	VERSIÓN 00	FECHA 20/01/2021

ACTA DE PAGO No. 01

Fecha:	16	de	junio	de	2026
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD


Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	161-2026
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DESTINADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL Y URBANA, GARANTIZANDO CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FREDONIA ANTIOQUIA
Supervisor:	LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO Secretario de Desarrollo Territorial
Contratista:	Ferretería Industrial Fredonia S.A.S NIT. 900450073 R/L. Adrián Emilio Lujan Ledesma C.C 8.463.659
Valor Contrato	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$49.000.000)
Duración Inicial	Ciento y cincuenta días (150) desde el acta de inicio
CDP N°	00289
CRP N°	00430

CONSIDERANDO:

- Que, entre el Municipio de Fredonia, Antioquia y Ferretería Industrial Fredonia S.A.S, se celebró el contrato: 161-2026, por un valor de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$49.000.000) y El término de duración del contrato será de CIENTO CINCUENTA (150) DIAS, contados a partir del inicio de ejecución en el SECOP II.

	FORMATO ACTA		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-013	00	20/01/2021

- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$49.000.000). FORMA DE PAGO: El Municipio de Fredonia cancelará el valor según el avance, esto hasta agotar el 100 % del valor del contrato (49.000.000), efectivamente recibidas y aprobadas por el supervisor del contrato.
- Que el Contratista cumplió con la entrega de materiales dispuestos en la ejecución del contrato, como parte de las obligaciones contempladas en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la supervisión.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo Pendiente
01	\$ 49.000.0000	\$ 0	\$ 10.116.000	\$ 38.884.000

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto,

ACUERDAN

1. Pagar a la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL FREDONIA S.A.S., Contratista la suma de DIEZ MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS M/L (\$10.116.000), por concepto pago del acta de materiales Nro. 1, conforme a la factura electrónica Nro. **FI48077**.
2. Se deja claro que todas las deducciones y contribuciones por concepto de estampillas y retenciones a las que haya lugar, serán objeto de retención por la secretaria de hacienda.


LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
 Secretario de Desarrollo Territorial
 Supervisor